

VII
createx
salón de la industria
textil para la confección

11 - 13
JUNIO
2025
CORFERIAS - BOGOTÁ

Guía del expositor

Hacemos parte de:

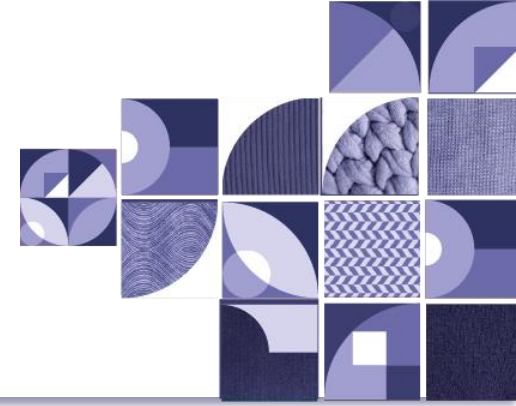
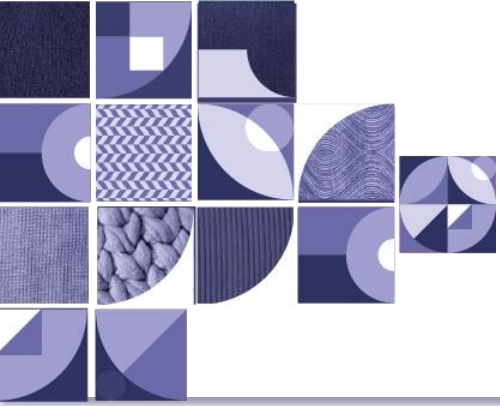


Apoya:



Organizan:

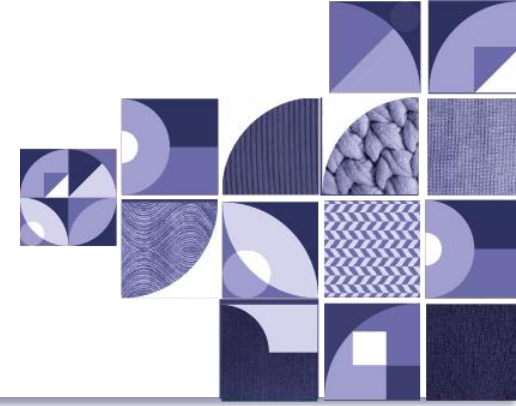
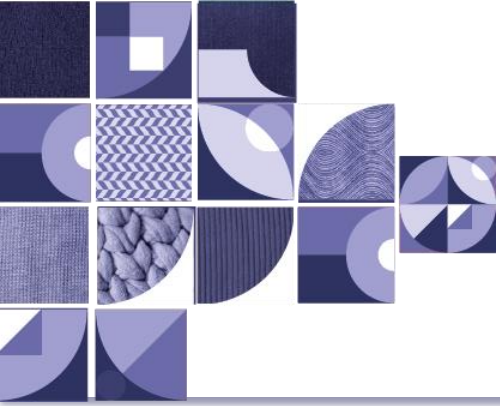




Fechas de interés

Actividad	Fecha
Fecha límite para realizar el pago del contrato de arrendamiento	9 de mayo de 2025
Fecha para solicitar las credenciales e invitaciones	9 de mayo de 2025
Fecha sugerida para el pago de servicios	9 de mayo de 2025
Fecha límite para la adecuación de las áreas de exhibición	10 de junio de 2025
Fecha desde la cual se puede utilizar el bono de parqueadero	8 de junio de 2025

*Para la entrega de credenciales e invitaciones debe estar cancelado el 100% del valor de su participación

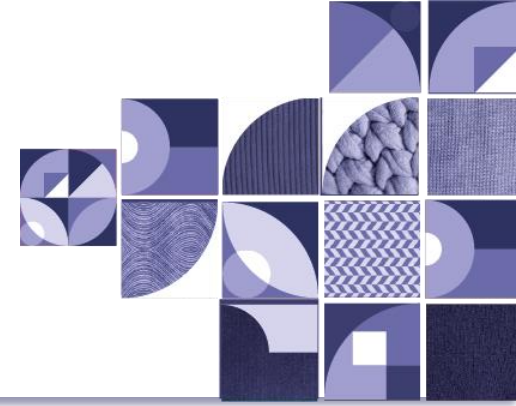
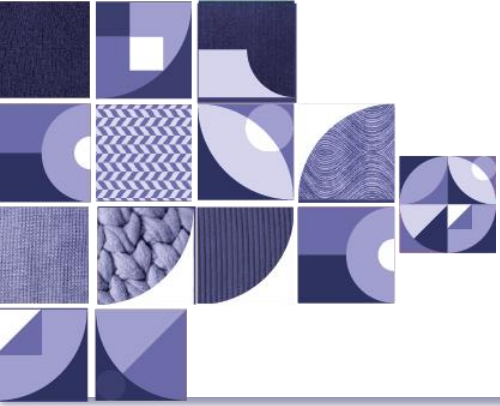


Fechas de montaje y desmontaje

Actividad	Fecha	Hora
Fecha de montaje	8 al 10 de junio de 2025	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Fecha de inauguración de la feria	11 de junio de 2025	Por definir
Fecha de apertura de la feria	11 de junio de 2025	10:00 a.m.
Fecha de cierre de la feria	13 de junio de 2025	8:00 p.m.
Fecha de desmontaje	14 de junio de 2025	8:00 a.m. a 8:00 p.m.

***Recuerde que el uso del casco es obligatorio.**

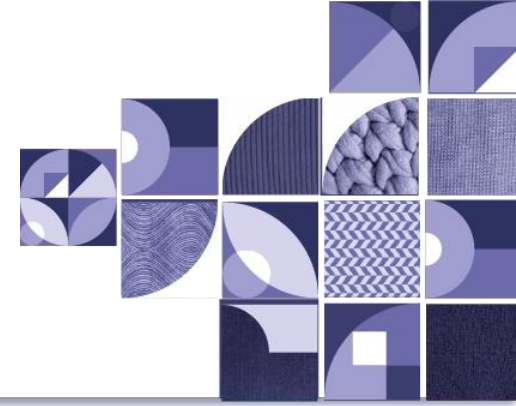
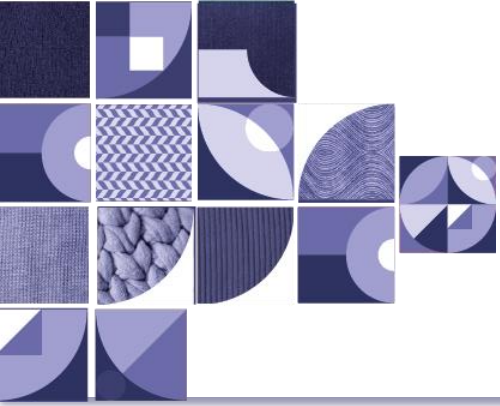
*Sujeto a cambios de acuerdo a la planeación logística de Corferias y a los casos específicos que se presenten por pabellón durante la comercialización de la feria.



Horarios de la feria

Actividad	Fecha	Hora
Horario para expositores	11 de junio de 2025	8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario para expositores	12 al 13 de junio de 2025	9:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario para visitantes	11 al 13 de junio de 2025	10:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario de las taquillas	11 al 13 de junio de 2025	9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Horario del parqueadero (<i>expositores y visitantes</i>)	11 al 13 de junio de 2025	8:00 a.m. a 9:00 p.m.

*Corferias se reserva las siguientes facultades: (I) Modificar los horarios de la feria o evento cuando lo considere conveniente o necesario, o por razones de seguridad o salubridad; (II) Dar por terminada la feria o evento cuando lo considere conveniente o cuando los resultados económicos de la feria respectiva no sean satisfactorios.



Credenciales, invitaciones y boletería

Credenciales, invitaciones según el área contratada Según el área arrendada

Según el área arrendada el expositor tiene derecho a una cantidad específica de credenciales e invitaciones. Las invitaciones serán entregadas a partir de la fecha indicada. Tanto las credenciales como las invitaciones deben ser solicitadas en el PLUS de Corferias - Hotel Hilton 1er piso, y retiradas con anticipación para que el expositor pueda tramitar el envío de tales invitaciones.

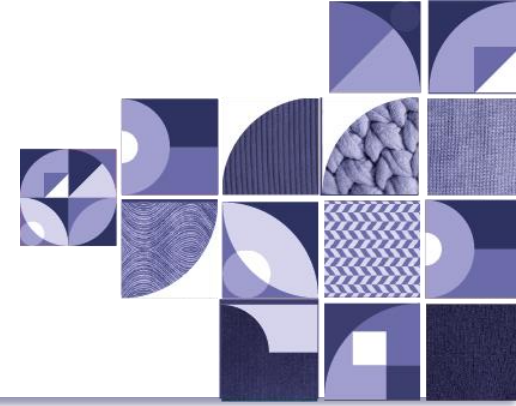
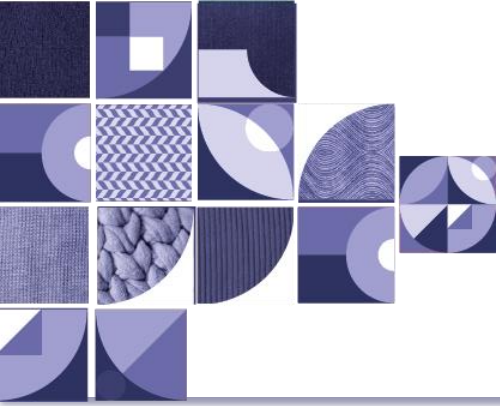
El expositor puede adquirir un mínimo de 5 invitaciones con un costo individual de **\$ 33.000** c/u presentando el contrato de participación ferial.

Normas de uso de credenciales

Corferias suministra a los expositores y a sus empleados, insignias o distintivos especiales, personales e intransferibles, que les permiten identificarse como tales y les autorizan para el ingreso a la feria y a los demás privilegios que tienen derecho.

Los expositores responderán por los fraudes o engaños que pudieran intentar o efectuar tanto ellos como sus empleados o terceras personas, valiéndose de tales insignias o distintivos.

Todo uso indebido de parte del expositor o de sus empleados o consentido por aquel o estos, dará derecho a Corferias a la expulsión del expositor de manera inmediata, sin indemnizaciones o reconocimiento de ninguna clase y a la aplicación, como pena, por el solo hecho del incumplimiento, de las sumas pagadas para su participación en la feria, de igual manera y a discreción de Corferias podrá ser sancionado con la imposibilidad de participación en futuras ferias organizadas por Corferias.



Credenciales, invitaciones y boletería

Credenciales para uso del expositor:

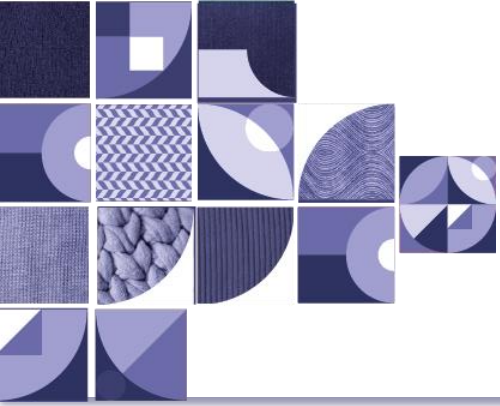
Son de carácter personal e intransferible y las deben portar las personas de la empresa expositora como documento de identificación en la Feria. Las credenciales deben llevar el nombre de la empresa, el nombre completo y el número de documento de identidad de las personas que las porten.

Credenciales adicionales

Estas credenciales son iguales a las de expositor, pero se utilizan en caso que las credenciales que le correspondan a la empresa expositora no le sean suficientes. El expositor puede adquirir estas credenciales presentando el contrato de participación ferial del espacio físico. Son personales e intransferibles y deben llevar el nombre de la empresa, el nombre completo, y el número de identidad de las personas que las porten. Las Credenciales Adicionales tienen un costo de \$38.000 c/u

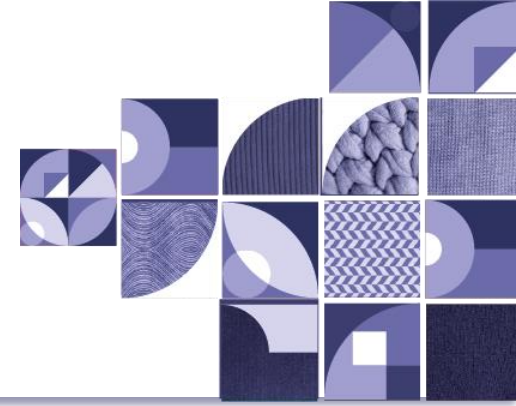
Credenciales de montaje y desmontaje:

Tienen validez durante la etapa de montaje y expirarán el primer día de la feria. Deben portarlas las personas encargadas del montaje, quienes laboran en la construcción y decoración de los stands, quienes estarán bajo la supervisión y total responsabilidad de la empresa expositora. Las personas que vienen a realizar el montaje deben traer casco y carné o planilla de ARL y EPS al momento de ingresar o no podrán realizar el montaje. Se entregarán sin límite de cantidad de acuerdo con las necesidades de cada expositor.



VII
createx
salón de la industria
textil para la confección

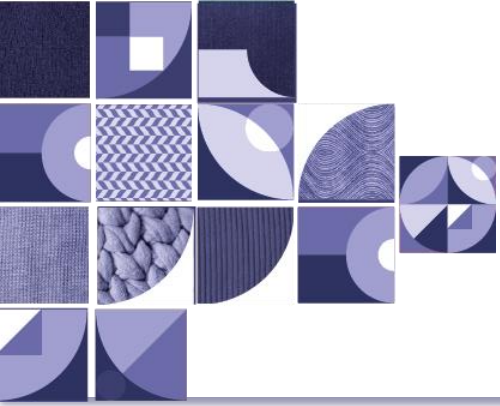
11 - 13
JUNIO
2025
CORFERIAS - BOGOTÁ



Credenciales, invitaciones y boletería

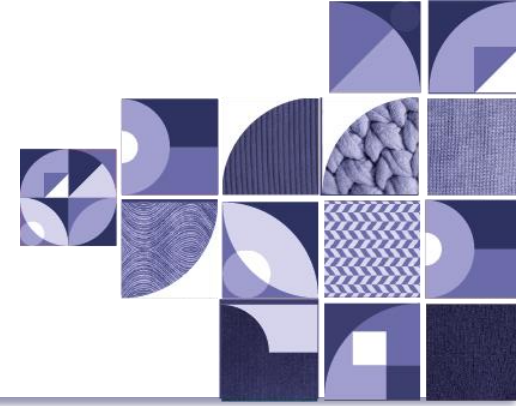
Credenciales de desmontaje:

Las debe portar el personal encargado del desmontaje del stand que no posea credenciales de expositor. Se entregarán sin límite de cantidad de acuerdo con las necesidades del expositor, presentando el paz y salvo que le será entregado por el supervisor de pabellón antes de finalizada la feria, siempre y cuando el expositor no tenga documentos de comercio exterior o pagos pendientes. Tendrán validez a partir del día siguiente de finalizada la feria y por el tiempo asignado para esta actividad.



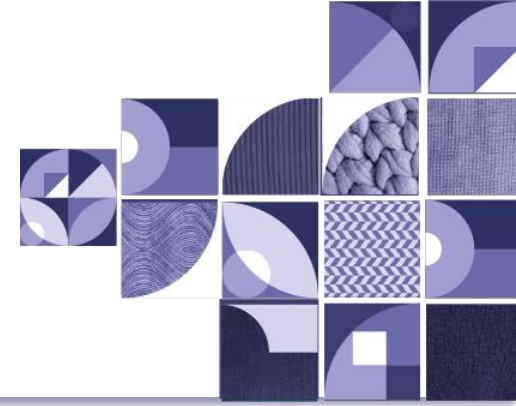
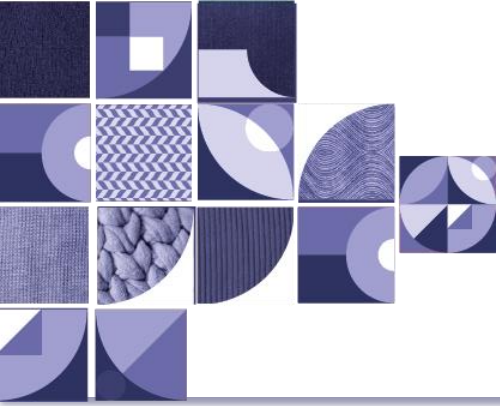
VII
createx
salón de la industria
textil para la confección

11 - 13
JUNIO
2025
CORFERIAS - BOGOTÁ



Credenciales por área contratada según m2

m2	Credenciales de expositor	Invitaciones
1 - 21.9 m2	6	60
22 - 42.9 m2	10	80
43 - 63.9 m2	14	100
64 - 99.9 m2	18	120
Más de 100 m2	22	150

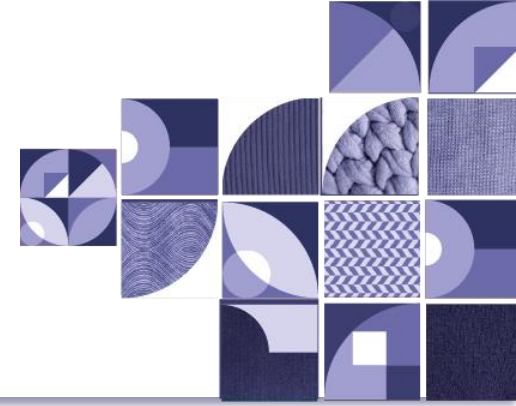
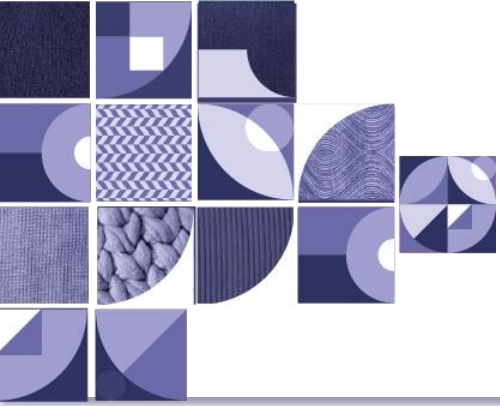


Valor de los servicios

Actividad	Valor
Valor de la boleta en taquilla	\$ 45.000
Valor de la boleta para estudiantes con carné	\$ 26.000
Valor de la credencial adicional	\$ 35.000
Valor de las invitaciones	\$ 33.000 c/u
Valor del bono de parqueadero	POR DEFINIR
Tarifa para el parqueadero - Valor por minuto	\$ 115 Carro
Tarifa para el parqueadero - Valor por día	\$ 30.000 Carro

*El servicio para motos se prestará en el parqueadero Torre con tarifas por día \$20.000 y después de 12 horas \$80 por minuto

*sujeto a indicacion final



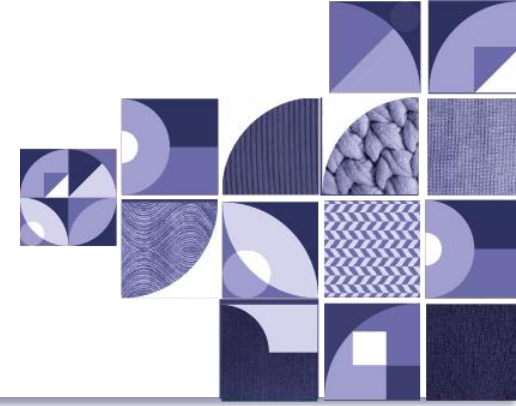
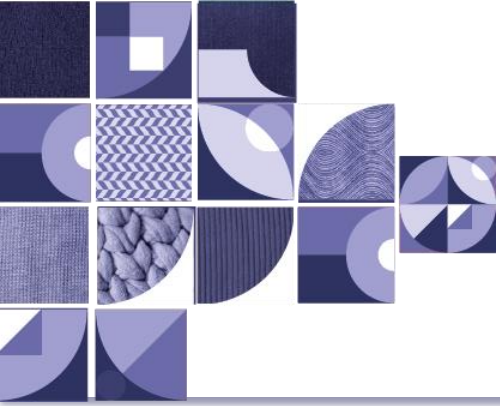
Zona Franca - Comercio exterior

Mercancía procedente del exterior sin nacionalizar

Valor permanencia de mercancía en Zona Franca (Se aplicará después de 6 días de terminada la feria)	\$ 27 diarios más IVA x Kilo
Fecha para el ingreso de la mercancía (un mes antes del inicio de la feria)	11 de mayo de 2025
Fecha para el retiro de la mercancía sin cobro (seis días después de terminada la feria)	19 de Junio de 2025
Fecha para el retiro de la mercancía (dos meses después de la terminación de la feria)	13 de Agosto de 2025

Mercancía nacional y nacionalizada

Fecha para el ingreso de mercancía (desde el primer día de montaje al área de exhibición)	09 de junio de 2025
Fecha para el retiro de la mercancía (en los días de desmontaje)	14 de junio de 2025



Aspectos para tener en cuenta su participación

Tenga en cuenta las siguientes condiciones para una participación exitosa y sin contratiempo:

Para la aprobación del RENDER el expositor deberá diligenciar un formulario a través del siguiente link:

[Haga clic aquí](#) 

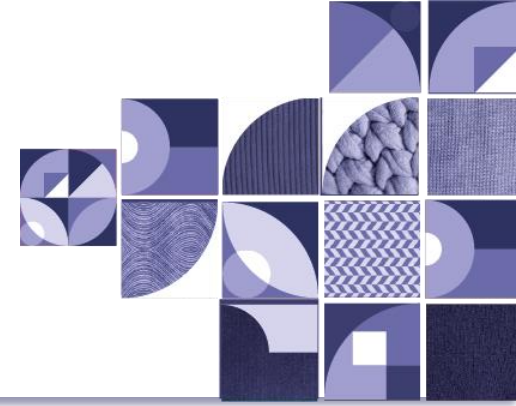
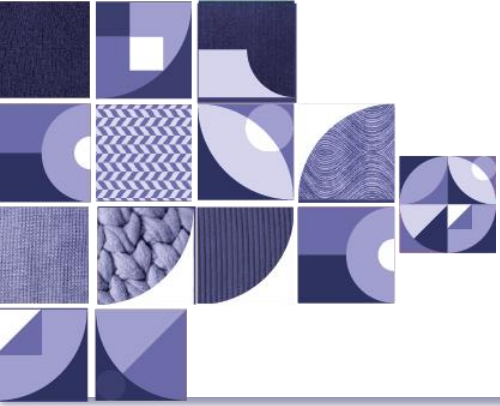
Luego de diligenciar el formato, deberá devolverlo mínimo 15 días antes del INICIO DEL MONTAJE de la feria Createx 2024 y enviarlo a los correos:

Juan Diego Cortés Rodríguez
jcortes@corferias.com
Tel: 601 381 00 00 Ext. 5763

Dayro Alejandro Zamudio Cordoba
dzamudio@corferias.com
Tel: 601 381 00 00 Ext. 5762

El expositor se compromete a realizar el montaje durante las fechas estipuladas, sin importar si este es realizado directamente por él o por un tercero. El incumplimiento de los tiempos establecidos para esta actividad, dará el derecho a Corferias de imponer las sanciones establecidas en el contrato de arrendamiento.

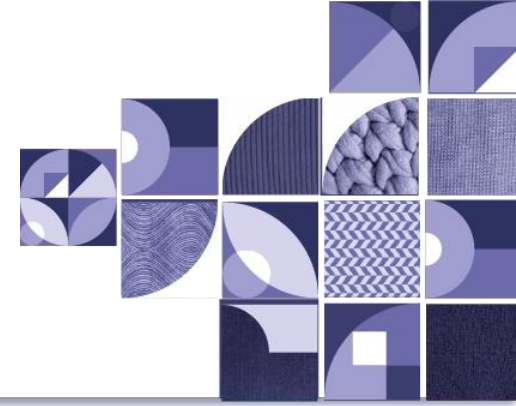
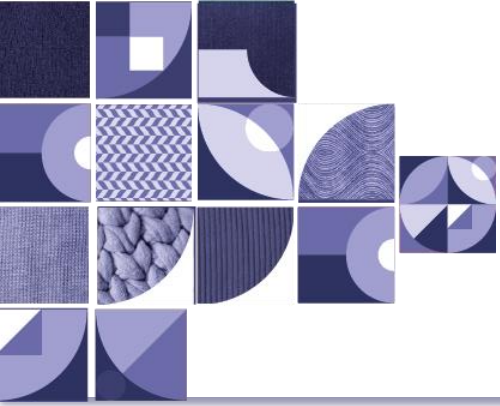
Nota: Tener en cuenta la realización del formato de ingreso de mercancías y mantener copias del mismo para evitar inconvenientes.



Aspectos para tener en cuenta su participación

- Para el desmontaje, solo se cuenta con el día siguiente al cierre de la feria, ningún expositor podrá retirarse con antelación.
- Si pasada la fecha de desmontaje y el stand sigue armado sin que se hubiera desmontada el área arrendada, Corferias dispondrá de todo material que se encuentre allí, sin que exista responsabilidad de Corferias frente a su cuidado y conservación.
- La promoción de productos o servicios, solo son permitidas dentro del stand contratado, todo lo realizado por fuera de esta área, será considerado como activación de marca y tendrá costo adicional.
- Los expositores deberán tener todas las documentaciones al día. Recuerde que Corferias es regulado por las entidades públicas como Dian e Invima así como la Secretaria de Salud y no es responsable por las molestias o inconvenientes que puedan presentarse durante la feria.
- Los expositores deben informar a Corferias la planeación de actividades o shows que puedan generar aglomeraciones, con mínimo un mes de antelación.
- No olvide que uno de los requisitos para la convivencia en lugares cerrados, es mantener los niveles óptimos de sonido. Estos no podrán sobrepasar lo 45 decibeles*. El no cumplimiento de esta norma, acarreará sanciones disciplinarias.

Nota: Tener en cuenta la realización del formato de ingreso de mercancías y mantener copias del mismo para evitar inconvenientes.



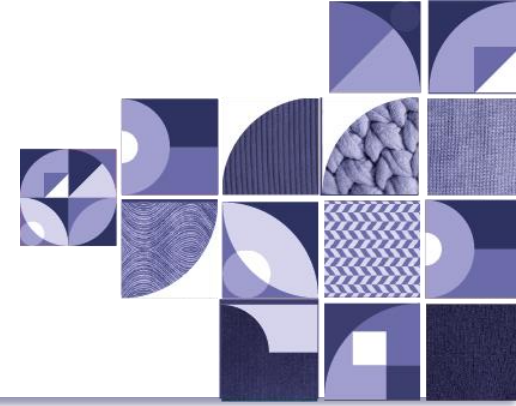
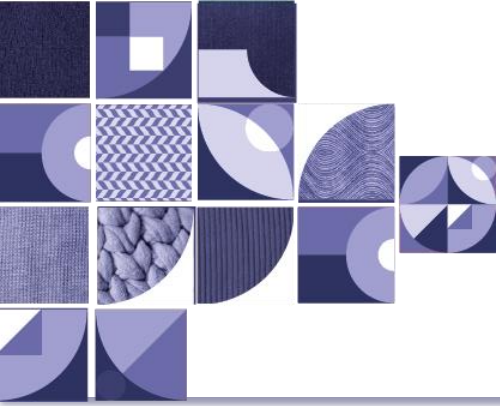
Importante

De acuerdo con las Condiciones de Participación, documento integral del contrato de participación ferial, es de suma importancia tener en cuenta lo descrito en el punto 5.3.1 Seguridad durante el Montaje letra C de la página 22 y punto 8. Normas de Convivencia letra G de la página 29, los cuales se relacionan a continuación.

c. El expositor o el encargado del montaje no deberá almacenar o manipular sustancias inflamables e insalubres o artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestia dentro de los pabellones o en el recinto. En los casos en los que sea necesario alguno de estos elementos, deberán contar con la autorización escrita del Cuerpo de Bomberos y la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS y prever los sistemas de seguridad del caso.

g. Abstenerse de almacenar o manipular al interior del recinto ferial, líquidos y/o materiales inflamables, comburentes, carburantes, combustibles, explosivos, tóxicos (gasolina, ACPM, carbón, alcoholes, plaguicidas, éteres, detergentes industriales, butanol, aceites etc.); cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire etc.). Para el ingreso, almacenamiento, manipulación y/o uso de alguno de estos elementos, será necesario tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá el respectivo concepto técnico y presentarlo ante la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS para su validación.

Según lo dispuesto en el contrato de participación ferial, todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deben estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hecho con o sin violencia. Este es un requisito indispensable para su participación exitosa en una feria o evento.



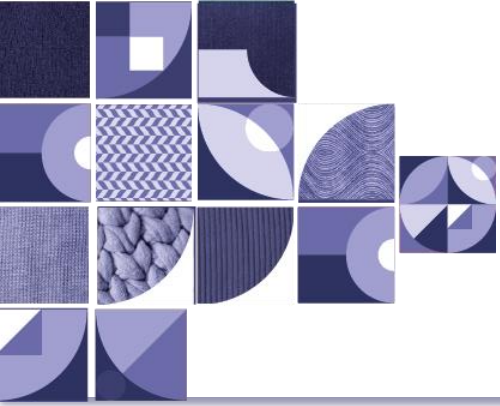
Importante

De acuerdo con las Condiciones de Participación, documento integral del contrato de participación ferial, es de suma importancia tener en cuenta lo descrito en el punto 5.3.1 Seguridad durante el Montaje letra C de la página 22 y punto 8. Normas de Convivencia letra G de la página 29, los cuales se relacionan a continuación.

c. El expositor o el encargado del montaje no deberá almacenar o manipular sustancias inflamables e insalubres o artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestia dentro de los pabellones o en el recinto. En los casos en los que sea necesario alguno de estos elementos, deberán contar con la autorización escrita del Cuerpo de Bomberos y la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS y prever los sistemas de seguridad del caso.

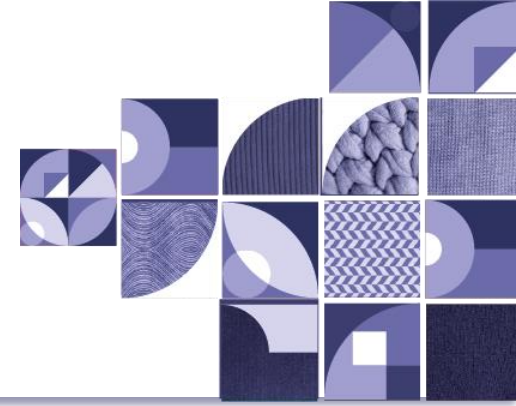
g. Abstenerse de almacenar o manipular al interior del recinto ferial, líquidos y/o materiales inflamables, comburentes, carburantes, combustibles, explosivos, tóxicos (gasolina, ACPM, carbón, alcoholes, plaguicidas, éteres, detergentes industriales, butanol, aceites etc.); cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire etc.). Para el ingreso, almacenamiento, manipulación y/o uso de alguno de estos elementos, será necesario tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá el respectivo concepto técnico y presentarlo ante la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS para su validación.

Según lo dispuesto en el contrato de participación ferial, todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deben estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hecho con o sin violencia. Este es un requisito indispensable para su participación exitosa en una feria o evento.



VII
createx
salón de la industria
textil para la confección

11 - 13
JUNIO
2025
CORFERIAS - BOGOTÁ

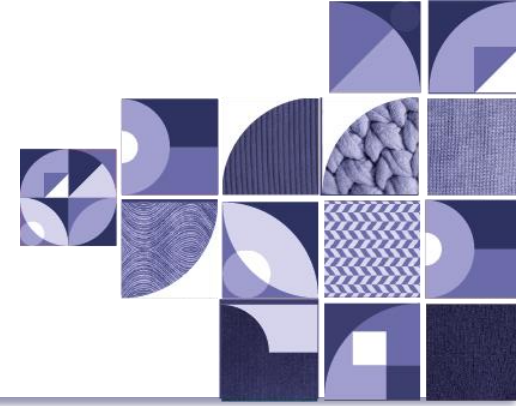
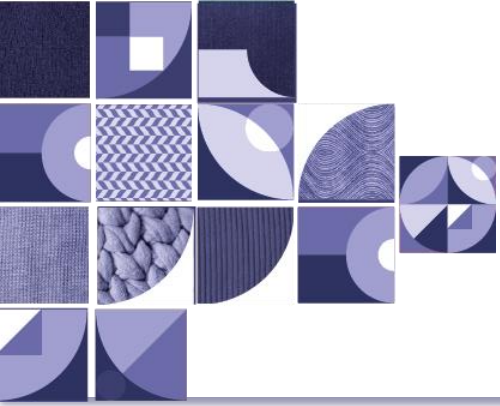


Importante

El expositor podrá hacer extensiva la póliza que tenga vigente con su aseguradora durante el tiempo de participación en la feria. En caso de que el expositor no tenga un seguro vigente y requiera asegurar sus mercancías, puede realizarlo con la aseguradora que sea de su confianza.

El expositor tendrá que presentar la copia de dicha póliza al supervisor de pabellón al ingresar al recinto ferial el primer día del montaje; solo así el supervisor hará entrega del stand correspondiente para que el expositor pueda iniciar el montaje y decoración de su espacio.

Consultar los siguientes documentos:



Servicios de Catering en Corferias

Para el óptimo desarrollo de las diferentes actividades de su empresa y la realización de eventos sociales dentro del marco de Createx, Corferias ofrece un abanico de posibilidades y servicios a través de su unidad de alimentos y bebidas.

Políticas para la realización de eventos sociales Createx 2024

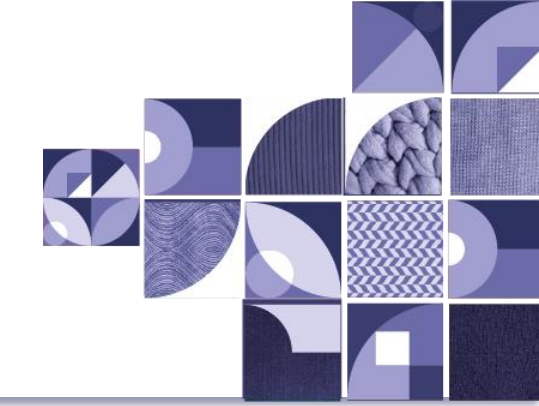
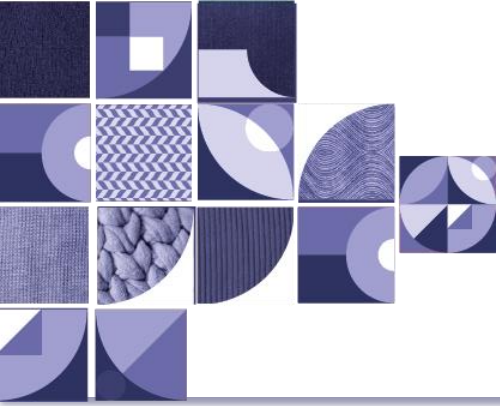
Lista de chequeo ingreso de alimentos

<https://saloncreatex.com/pdf/LISTADO-DE-REQUISITOS-ALIMENTOS.pdf>

Para adquirir nuestros servicios contacte a

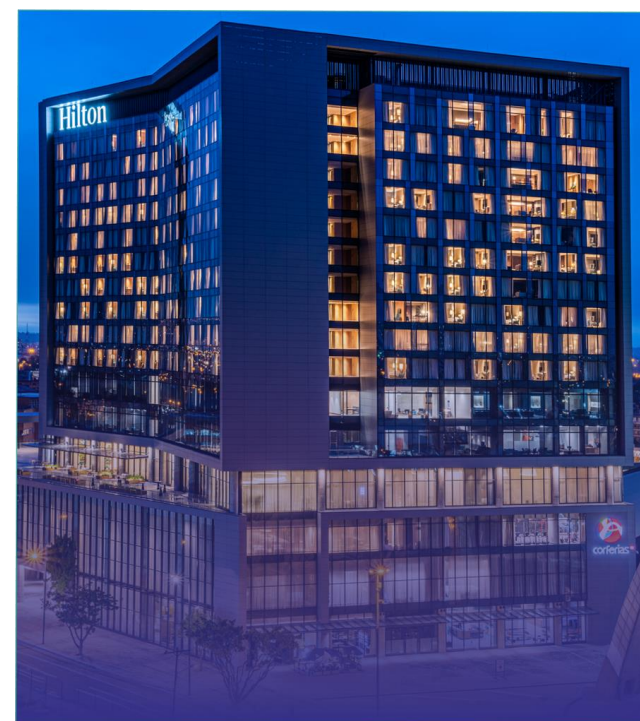
Juan Diego Cortés Rodríguez
jcortes@corferias.com
Tel: 601 381 00 00 Ext. 5763

Dayro Alejandro Zamudio Cordoba
dzamudio@corferias.com
Tel: 601 381 00 00 Ext. 5762



Reservas Hotel Hilton, Bogotá Corferias

- Ubicado estratégicamente dentro del Centro Internacional de Negocios y Exposiciones Corferias.
- Wi-Fi + Fitness Center + Piscina climatizada cubierta + Desayuno Buffet + Room Service 24 horas.
- Oferta gastronómica con sabor colombiano /OKA Bar ± Grill y Bon Market and Bar.



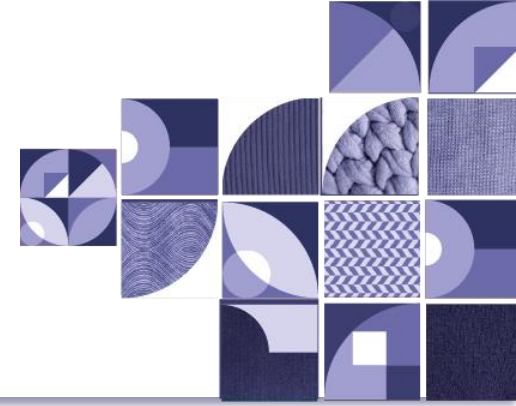
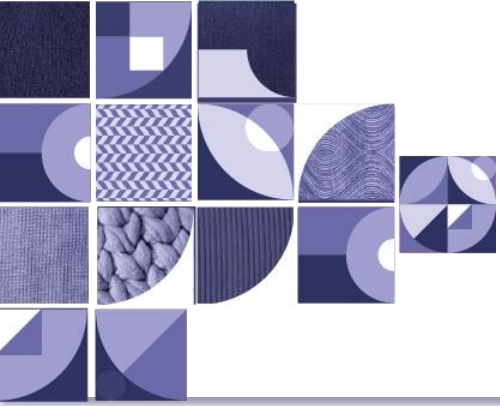
Contacto

- **Dirección:** Carrera 37 #24-29 Corferias
- **Encargada:** Ana María Rodríguez Torres
- Gerente de Ventas / Sales Manager
- **Teléfono:** (+57-1) 443 4400 ID: (+57)1443 4417
- **Móvil:** (+57) 311 824 0443
- **Email:** ana.rodriguez2@hilton.com

www.bogotacorferias.hilton.com

Reserve aquí





Servicios generales

Corferias pone a disposición de los expositores **servicios complementarios para fortalecer su participación, tales como:**



- Mobiliario
- Audiovisuales
- Vivero
- Redes e Internet
- Equipo de alturas
- Electricidad
- Estructuras
- Aseo de stand
- Corferias Conecta
- Aire comprimido
- Agua y desagüe
- Gas propano

Si usted desea contratar estos servicios por favor:

Haz clic aquí



Para conocer el **catálogo de servicios en alquiler.**

Haz clic aquí



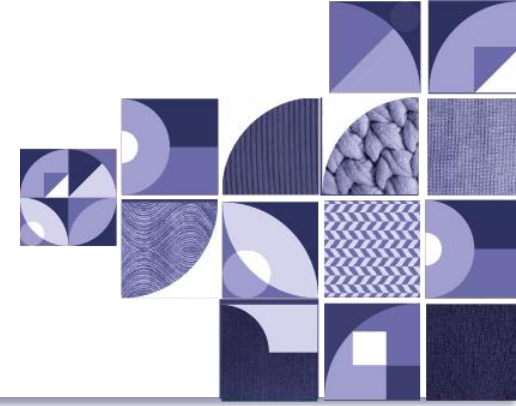
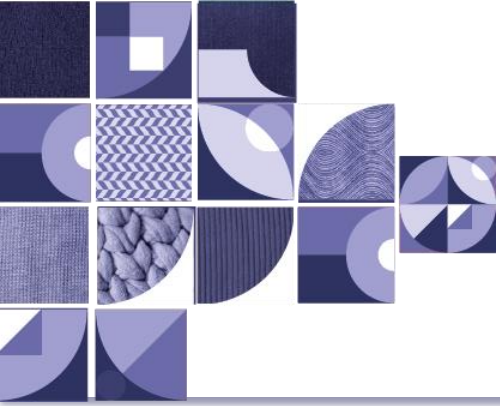
Para descargar el **formulario de solicitud de servicios.**

Haz clic aquí



Para descargar el **formulario de solicitud bono de parqueadero.**

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.



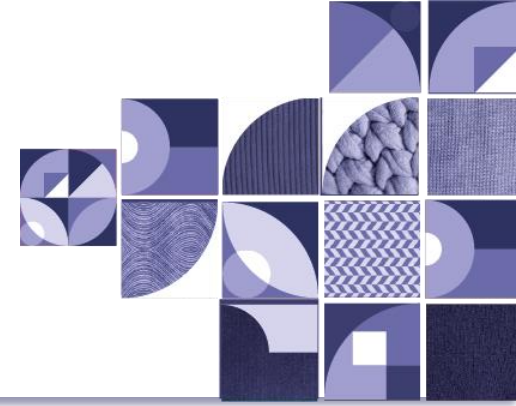
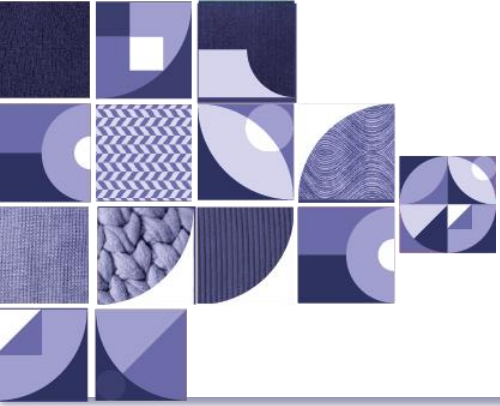
Portafolio de servicios

Reciba asesoría personalizada a través de:

- **Canal virtual:** Email: serviciosplus@corferias.com - rentalservices@corferias.com
- **Canal telefónico:** PBX: +57 1 381 0000 **Ext.** 1900 Whatsapp: +57 333 233 7618
- **Canal presencial:** brindamos asesoría en el PLUS de Corferias, Carrera 37 # 24-67 Bogotá

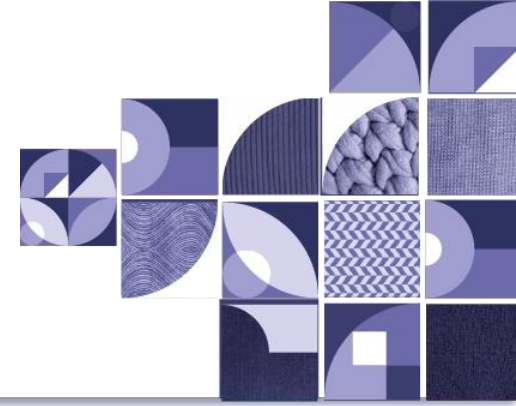
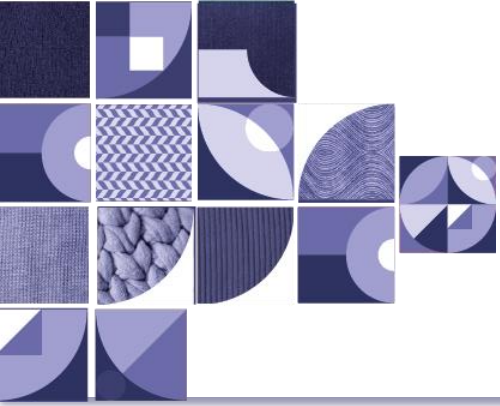
Cualquier inquietud no dude en contactarnos, estamos para servirle.

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.



Seguridad

- La seguridad que ofrece Corferias es una seguridad global y no una seguridad exclusiva, si su stand comercial está ubicado en una zona que permanece abierta en horas de la noche debe prever un servicio de seguridad privada contratado directamente por la empresa expositora.
- Corferias, no se hace responsable por la pérdida de elementos de decoración equipos, material publicitario, o cualquier otro objeto que sea robado o se extravíe como consecuencia de la no presencia de los expositores en su stand durante horas de la atención a los visitantes, montaje y desmontaje.
- Los expositores deben estar en su stand desde el momento de la apertura de los pabellones, el día 11 de junio de 2024 a las 8 AM y a las 9 AM los días 12 y 13 de junio de 2025 hasta el momento del cierre a las 8:00 p.m. Los días de montaje, feria y desmontaje los pabellones se abren a las 8:00 a.m.
- Las muestras comerciales deben estar aseguradas, si el stand tiene equipos de tecnología bien sea para el servicio o como muestra comercial, estos deben contar con las respectivas medidas de seguridad y anclajes.
- Igualmente, recuerde que está prohibido la venta informal de mercancía y/o volanteo fuera de las áreas asignadas.
- Durante los días de aglomeraciones y visita masiva a la feria se recomienda que cuenten con el personal suficiente para atender al público y es importante incrementar los sistemas de seguridad del stand.
- Por último, tenga en cuenta las recomendaciones que el Departamento de Seguridad les entrega en su stand.



Parqueadero

El parqueadero habilitado para expositores de Createx 2025 será “Parqueadero Verde” en la Calle 25 # 33-60. Funcionará de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

El ingreso de mercancía en los días de montaje se realizará en el puesto 3 sobre la calle 25 con carrera 40 (costado norte de Corferias). *Sujeto a indicación final.

La venta de los bonos de parqueadero se realiza en EL PLUS en las oficinas principales de la Corporación y tendrá un valor por definir. Los bonos de parqueadero se harán efectivos para los expositores a partir del 8 de junio de 2025.

*El bono de parqueadero será manejado con una tarjeta inteligente que le da derecho a un cupo en el parqueadero, en caso de pérdida de esta tarjeta tendrá un equivalente a 1/2 salario diario MLV.

Pagos nacionales e internacionales

CUENTA PARA PAGOS NACIONALES

Banco	Número de cuenta	Tipo de cuenta	Beneficiario
Davivienda	4818-0000-0756	Ahorros	Corferias Inversiones S.A.S.

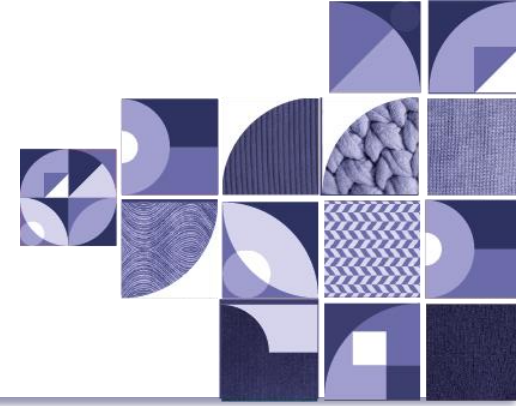
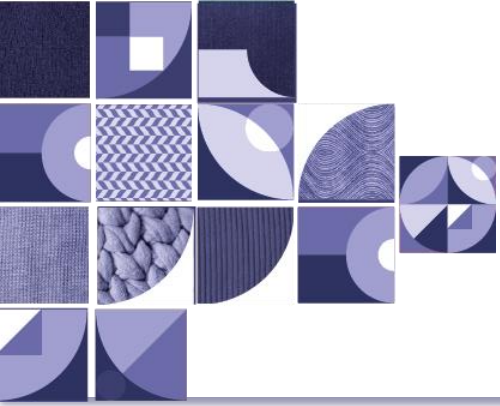
CUENTA PARA PAGOS INTERNACIONALES

Beneficiario:	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Dirección beneficiario:	Carrera 37 No.24-67 Bogotá Colombia
Cuenta N°:	80100004590
Banco	Bancolombia Panamá
Dirección del banco:	Plaza Marbella Calle 47 y Aquilino de la Guardia Apartado 0816-03320 Panamá
Swift Code:	21000089 / COLOPAPA
Banco intermediario:	Citibank New York
Swift Code Banco intermediario:	CITIUS33

Contactos comerciales

PBX Corferias: 381 0000

Nombre	Cargo	E-mail	Ext.
Marcela Rangel	Jefe de Proyecto	Mrangel@corferias.com	5576
Olga Quintana	Coordinador Comercial	oquintanaa@corferias.com	5157
Maycol Salas	Coordinador Comercial	msalas@corferias.com	5111
Brenda Rivera	Coordinadora Comercial Internacional	briveras@corferias.com	5226
Jhennifer Sanchez	Secretaria Comercial	ajsanchez@corferias.com	5575

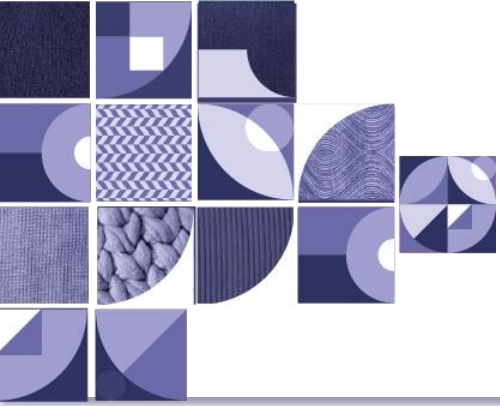


Contactos

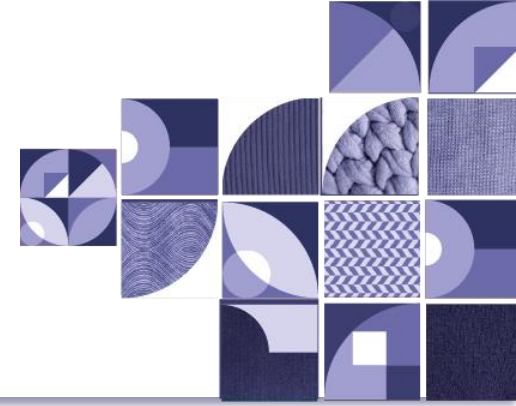
Área	Nombre	Cargo	Ext.
Montaje	Andrea Sarnarí Kuehle	Jefe de Montaje	5760
	Juan Diego Cortés	Coordinador de Montaje	5763
Seguridad	Jaime Enrique Bonilla Cardozo	Jefe de Seguridad	5540
	Katherine Leal	Coordinadora de Movilidad	5503
	Javier Malagón	Coordinadora de Seguridad	5542
Relaciones públicas	Camila Delgado	Asistente de Relaciones Públicas	5812

Contactos

Área	Nombre	Cargo	Ext.
Comercio exterior	Dary Sofía Sánchez Parra	Jefe de Comercio Exterior	5560
	Hernando Gómez Higuera	Profesional de Comercio Exterior	5562
Prensa nacional e internacional	Guiomar Jaramillo	Comunicaciones / Prensa nacional	(601) 637 2787
Prensa nacional e internacional	Ruben Ocampo	Profesional de comunicacion externa y prensa	5971
	Leonardo Carvajalino	Analista de comunicacion externa y prensa	5393



11 - 13
JUNIO
2025
CORFERIAS - BOGOTÁ



Lugar del evento: Centro internacional de Negocios Y Exposiciones Corferias - Bogotá, Colombia // Tipo de evento: Feria especializada de la industria textil para la confección // Fecha del evento: Del 11 al 13 de Junio de 2025 // Horario del evento para visitantes: próximamente // La feria Createx es organizada por: Cámara Colombiana de la Confección y afines – CCCyA Nit: 900444733-0 Dirección: Cra 52 46 68 Ofic: 901 y la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e interés colectivo NIT 860.002.464-3 - Dirección Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia // Boletería: Podrá ser adquirida en las taquillas de Corferias en las fechas de realización del evento o a través de la web www.saloncreatex.com // Corferias no hace parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan. Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación. // Contacto: serviciocliente@corferias.com - info@corferias.com // Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web www.saloncreatex.com

Hacemos parte de:



Apoya:



Organizan:

